

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	ACTA DE TERMINACIÓN		Código: 141.01.14	Administración Municipal 2024 – 2027
			Versión: 01	
			Página 1 de 3	

**ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO No. 2026-PS-070
DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD**

FECHA PRESENTE ACTA:	30 DE JULIO DEL 2026		
CONTRATO No.	2026-PS-070		
FECHA DE SUSCRIPCION:	ENERO 22 2026		
CONTRATISTA:	ISABEL CRISTINA DAVID CHANCI		
NIT REGISTRADO EN RUT:	1035581726	Cod. Verificación	x
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PEQUE		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE ENFERMERÍA PARA GARANTIZAR LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA QUE OCURRAN EN EL MUNICIPIO Y QUE SEAN NOTIFICADOS PARA LA UPGD TERRITORIAL EN LA VIGENCIA 2026.		
VALOR INICIAL:	16.044.000	Valor Adición:	
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009		
CDP INICIAL:	00088	Fecha Expedición:	enero 19 del 2026
CDP ADICION:	N/A	Fecha Expedición:	N/A
RP INICIAL No.:	00092	Fecha Expedición:	21 de enero del 2026
RP ADICION No.:	N/A	Fecha Expedición:	N/A
FECHA APROBACION POLIZA	N/A		
PLAZO INICIAL:	N/A	Tiempo Prorroga:	N/A
FECHA DE INICIO:	ENERO 22 DEL 2026		
FECHA DE TERMINACION:	JULIO 30 DEL 2026		
NOMBRE SUPERVISOR:	NATHALIA GRACIANO AVALOS		

CONSIDERANDO:

Que entre el **MUNICIPIO DE PEQUE**, representado legalmente por el señor **Ermilson de Jesús Hernández Hernández**, identificado con cédula de ciudadanía N° 15.286.441

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: 141.01.14	Administración Municipal 2024 – 2027
		Versión: 01	
		Página 2 de 3	

expedida en Peque-Antioquia, quien obra en la calidad indicada, en los términos de la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, la Ley 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2012, la Ley 1150 de 2007, el Acta de Posesión del 01 de enero del 2024 y la señora ISABEL CRISTINA DAVID CHANCI, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.035.581.726 expedida en PEQUE ANTIOQUIA , se celebró el contrato 2026 – PS – 070, el día 22 del mes de enero del año 2026, cuyo objeto es la prestación de servicio de apoyo a la gestión en el área de enfermería para garantizar la inspección, vigilancia, seguimiento y control de los eventos de interés en salud pública que ocurran en el municipio y que sean notificados para la UPGD territorial en la vigencia 2026., por un valor inicial de \$16.044.000 (DIECISÉIS MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L) y un plazo de ejecución de cinco (5) meses y dieciséis(16) días calendario .

- a) Que el Registro Presupuestal 00092, fue expedido el 21 de enero del 2026, la suscripción del contrato fue el día 22 de enero de 2026 y la del acta de inicio se firmó el día 22 de enero de 2026, una vez se perfecciona el contrato en los términos de Ley.
- b) Que de acuerdo a la **CLAUSULA CUARTA** del contrato, este comienza a ejecutarse a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de los amparos y requisitos de perfeccionamiento surtido para el efecto en los términos de ley.
- c) Que el supervisor del contrato constató que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- d) Que de conformidad con el decreto 019 de 2012, en su artículo 217 estipula que *“La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.”*

En consideración a lo antes expuesto las partes

ACUERDAN

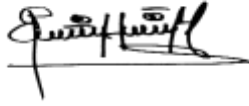
Dar por terminado el contrato de prestación de servicios 2026-PS-070, suscrito el día 22 del mes de enero del año 2026, cuyo objeto prestación de servicio de apoyo a la gestión en el área de enfermería para garantizar la inspección, vigilancia, seguimiento y control de los eventos de interés en salud pública que ocurran en el municipio y que sean notificados para la UPGD territorial en la vigencia 2026.podrá revisarlos en cualquier momento.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los treinta (30) días del mes de julio del 2026.

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40

 REPÚBLICA DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA NIT: 890.982.301-4	ACTA DE TERMINACIÓN	Código: 141.01.14	Administración Municipal 2024 – 2027
		Versión: 01	
		Página 3 de 3	



ERMILSON HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Alcalde Municipal



ISABEL CRISTINA DAVID CHANCI
C.C.
Contratista

VºBº 

NATHALIA GRACIANO AVALOS
Supervisor del contrato

“ADMINISTRACION MUNICIPAL 2024 - 2027”

Página web: www.peque-antioquia.gov.co
 Email: contactenos@peque-antioquia.gov.co
 Línea Celular y WhatsApp: 3209039127
 Dirección: Calle 10 No. 9 – 40